



OFICINA DE INFORMACIÓN

INFORME DEL COMITÉ REGIONAL DE DERECHOS Y GARANTÍAS 11 CONGRESO REGIONAL 05/05/2012

María Isabel Urrutia de los Mozos
Presidenta del Comité Regional de Derechos y Garantías

Gracias Señor Presidente del Congreso.

Presidente y Secretaria. Alcalde, compañeros del Comité ejecutivo.

Compromisarios, invitados, amigas y amigos.

Presento hoy el informe del Comité de Derechos y Garantías que tengo el honor de presidir, y quiero agradecer tanto al presidente del Partido como a mis compañeros del comité ejecutivo la confianza que depositaron en mí para que asumiera esta enorme responsabilidad.

Ha sido un placer, además de un honor, porque las personas que forman este Comité han dado muestra de su lealtad, de saber trabajar en equipo y de formar un gran equipo; por ello me vais a permitir que agradezca a Javi, Rosendo, Toñeta, Aníbal, Miguel, Nuria, Santi, Ana Rosa, Lourdes y Sergio su dedicación, predisposición y su compañerismo.

Un equipo que ha sabido garantizar los derechos de nuestros afiliados y que ha velado por el cumplimiento de nuestras normas de organización y nuestros principios éticos de gestión.

Desde que el 4 de octubre del año 2008 tuviéramos nuestro último Congreso todos somos conscientes de los momentos duros y difíciles que ha vivido nuestro partido tanto a nivel Regional como Nacional.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Y es que a pesar de ser el partido más votado, no sólo en nuestra Comunidad Autónoma sino en una amplia mayoría de los Ayuntamientos de nuestra Región, los intereses personales de los dirigentes de los otros dos partidos hicieron que estuviéramos en la oposición.

Y eso, amigas y amigos, hace daño a un partido y lo que es peor, fue utilizado por el resto de partidos para intentar dividir, fragmentar y romper la unidad que siempre ha caracterizado al Partido Popular.

Pero los hechos demuestran que no lo consiguieron, que no sólo hoy somos más los miembros del Partido Popular de Cantabria, sino que la unidad, la fuerza y la grandeza de este Partido es cada día más rotunda.

Y no hay más que escuchar el informe del Comité de Derechos y Garantías al que represento aquí para demostrar que esta es nuestra realidad.

En estos más de tres años y medio el Comité ha tenido esta labor:

Reuniones del comité de derechos y garantías: 5 reuniones durante los años 2008 y 2009.

- Expedientes abiertos; un expediente que implicaba a dos afiliados.
- Resoluciones adoptadas: 9
- 7 resoluciones de denegación de recurso de 7 afiliados y, por lo tanto, ratificación de los acuerdos del Comité Ejecutivo de autoexclusión por estar afiliado o concurrir con otro partido político a las elecciones municipales del año 2007.



OFICINA DE INFORMACIÓN

- 2 resoluciones derivadas de un mismo expediente con resultado de amonestación por escrito en un caso, y suspensión de militancia en otro, ya vencida.

Es decir, durante este mandato, el Comité Regional de Derechos y Garantías de Cantabria no ha expulsado del partido a ningún afiliado.

Tan solo hemos visto casos que afectaban a 9 afiliados de los 14.000 que somos.

Y lo que es más destacable, durante los años 2010, 2011 y los 4 meses del año 2012 este Comité no ha mantenido ni una sola reunión; por lo que la conclusión es muy clara y a ella habréis llegado todos ya.

Ello no significa que haya personas que no han cumplido con sus obligaciones; pero no ha tenido que intervenir el Comité de Derechos y Garantías. Esto significa que somos un partido abierto y democrático, que acoge a quien quiere estar y quien no quiere, no está.

Esta falta de trabajo del Comité de Derechos y Garantías, además de ser una buena noticia para todos, es un síntoma de fortaleza y democracia en nuestro partido. Estas cosas no ocurren por casualidad.

Esto ocurre porque detrás de cada afiliado, detrás de cada derecho o de cada obligación y detrás de cada cargo público, hay un partido que funciona, que está vivo y que tiene unos canales de comunicación y participación que hacen posible que todos tengamos voz como parte que somos del Partido Popular de Cantabria.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Y esto significa también, que este Comité Ejecutivo, que los dirigentes del Partido Popular de Cantabria han sabido hacer las cosas bien, y que las cosas bien hechas han dado resultado.

Por ello, me vas a permitir, Nacho, que hable no sólo en nombre de este Comité de Derechos y Garantías, sino en nombre del Partido. Porque es un orgullo para todos los que formamos parte de esta familia poder presentar estos resultados tres años y medio después.

Es un orgullo la gente, nuestra gente; es un orgullo los equipos, los órganos de este Partido, son un orgullo nuestros cargos públicos. Es un orgullo pertenecer a un partido que garantiza, como lo habéis hecho, los derechos de todos los afiliados y tener afiliados y cargos públicos que cumplen con sus obligaciones.

Por ello quiero agradecerlos a todos los que estáis hoy aquí vuestro trabajo diario, vuestro saber hacer, el esfuerzo que realizáis y que hayáis conseguido una vez más que sigamos siendo ejemplo de unidad, fortaleza y cohesión. Y esto sé que crea envidia, aunque me va a perdonar el Presidente de este Congreso, no estoy de acuerdo en que esta envidia sea muy sana.

Quiero que transmitáis este agradecimiento a todos los afiliados de Cantabria, a los 14.000, que como representantes de ellos, sois hoy también aquí su voz; que transmitáis este agradecimiento y este sentimiento de orgullo a todas las juntas locales, de distrito, a todos los equipos.

Es un placer, de verdad, compartir con vosotros tantos momentos de trabajo; poder presentar hoy este informe y con este contenido hace que las cosas merezcan la pena día a día.

Muchas Gracias.